



**VEEDURIA DISTRITAL**  
**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL**

**ADMINISTRACIÓN DISTRITAL**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE INVERSIÓN DIRECTA**  
**29 DE FEBRERO DE 2016**

**Bogotá, marzo de 2016**

## CONTENIDO

### Introducción

1. Ranking de ejecución de la inversión directa de la Administración Distrital
2. Ejecución de la Inversión Directa en las Localidades
3. Ejecución histórica de la inversión directa de la Administración Distrital

### Cuadros

1. Ejecución presupuestal de Gastos de Inversión directa por entidad a 29 de febrero de 2016
2. Comparativo presupuesto disponible 2015 -2016, por Entidad a 29 de febrero de 2016
3. Ejecución presupuestal por sectores a 29 de febrero de 2016
4. Ejecución presupuestal de localidades a 29 de febrero de 2016

### Gráficos

1. Ejecución presupuestal y de giros de la inversión directa a 29 de febrero (2003-2016)

**ADMINISTRACIÓN DISTRITAL**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN DIRECTA**  
**A 29 de febrero de 2016**

## **INTRODUCCIÓN**

La Veeduría Distrital presenta en este documento el seguimiento a los resultados de la ejecución presupuestal de los Gastos de Inversión Directa del Distrito Capital a 29 de febrero de 2016. Los datos se comparan con los de vigencias anteriores, y se presentan en precios corrientes y porcentajes para facilitar su comprensión y lectura.

Es necesario precisar que el seguimiento de este documento es un indicativo de cada entidad respecto de su ejecución, sin embargo, los presupuestos, la misionalidad y la capacidad operativa de las mismas es diferente, razón por la cual para hacer una comparación objetiva se requiere tener en cuenta además del presupuesto, otros criterios.

La fuente de información de las cifras de la Administración Central y los Establecimientos Públicos es el sistema PREDIS; las correspondientes a la Universidad Distrital y las Empresas Industriales y Comerciales se recibieron directamente de esas entidades vía correo electrónico.

## 1. RANKING DE EJECUCION DE LA INVERSION DIRECTA DE LA ADMINISTRACION DISTRICTAL

El presupuesto disponible de inversión directa a 29 de febrero de 2016, asciende a \$12 billones de pesos, de los cuales, a la fecha, se ejecutó 12% y giró 5%. Las mayores ejecuciones se presentan en la Secretaría Distrital de Integración Social (28%), Personería de Bogotá (23%) y la Fundación Gilberto Álzate Avendaño (21%).

El presupuesto disponible de algunas entidades tuvo una diferencia importante al comparar los recursos asignados al último día del mes de febrero de 2015 y a la misma fecha de corte en el 2016. Los mayores incrementos se dieron en los siguientes Establecimientos Públicos: La Orquesta Filarmónica incrementó la inversión directa en el 91%; el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal en el 77%, el Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones FONCEP en el 57% y el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU-, en el 51%. (Cuadro No.2).

La Orquesta Filarmónica apalancó en la presente vigencia los siguientes proyectos:

- Mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura cultural pública.
- Fomento de la música Sinfónica.

El Instituto para la Participación y la Acción Comunal, reforzó los siguientes proyectos:

- Revitalización de la Organización Comunal.
- Planeación y presupuestación participativa para la superación de la segregación y las discriminaciones.

El FONCEP, le asignó mayores recursos al siguiente proyecto:

- Gestión Institucional.

El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, asignó en el 2016, mayores recursos al siguiente proyecto:

- Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura para la movilidad.

Otras entidades como la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP-, la Secretaría Distrital de Gobierno, la Empresa de Renovación Urbana, Metrovivienda, la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico, redujeron su presupuesto de inversión directa en más del 50%, de febrero de 2015 a febrero de 2016.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, disminuyó recursos en proyectos como el de alumbrado público, servicios funerarios distritales y gestión integral de residuos sólidos

**CUADRO No. 1**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSIÓN DIRECTA**  
**POR ENTIDAD A 29 DE FEBRERO DE 2016**  
(Cifras en millones de pesos)

No.	Entidades / Sectores	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro
1	Secretaría Distrital de Integración Social	862,774	238,572	28%	22,356	3%
2	Personería de Bogotá	7,258	1,663	23%	300	4%
3	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3,487	719	21%	221	6%
4	Instituto Distrital de Turismo	7,563	1,470	19%	10	0%
5	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	51,974	8,695	17%	6,372	12%
6	Secretaría de Educación del Distrito	2,859,100	449,992	16%	243,902	9%
7	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	15,431	2,409	16%	50	0%
8	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEP	3,892	564	14%	173	4%
9	Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS	1,939,978	271,462	14%	176,567	9%
10	Transmilenio S.A	3,043,999	362,971	12%	120,384	4%
11	Secretaría Distrital de Gobierno	42,437	4,883	12%	415	1%
12	Orquesta Filarmónica de Bogotá	49,837	5,297	11%	464	1%
13	Instituto Distrital de las Artes	130,668	13,143	10%	4,535	3%
14	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	17,986	1,780	10%	1,312	7%
15	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	64,782	5,726	9%	90	0%
16	Secretaría Distrital de Planeación	15,252	1,228	8%	0	0%
17	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	112,004	8,985	8%	5,800	5%
18	Dpto Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	16,500	1,301	8%	0	0%
19	Secretaría General	85,497	6,700	8%	2,596	3%
20	Lotería de Bogotá	394	29	7%	16	4%
21	Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASC	3,375	244	7%	175	5%
22	Instituto para la Economía Social-IPES	37,509	2,282	6%	1,055	3%
23	Secretaría Distrital de Movilidad	308,584	16,057	5%	2,144	1%
24	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural-IDPC	17,336	838	5%	284	2%
25	Secretaría Distrital del Hábitat	101,822	4,870	5%	1,954	2%
26	Secretaría Distrital de la Mujer	25,058	1,197	5%	666	3%
27	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	104,960	4,655	4%	56	0%
28	Empresa de Renovación Urbana	37,544	1,638	4%	468	1%
29	Metrovivienda	27,951	1,194	4%	235	1%
30	Secretaría Distrital de Ambiente	82,385	3,456	4%	53	0%
31	Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR	266,225	10,525	4%	1,461	1%
32	Jardín Botánico "Jose Celestino Mutis"	39,922	1,275	3%	29	0%
33	Caja de Vivienda Popular	73,118	2,128	3%	1,362	2%
34	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	42,949	1,036	2%	180	0%
35	Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	1,092,183	25,868	2%	183	0%
36	Instituto Distrital para la Gestión del Riesgo IDIGER	14,002	272	2%	14	0%
37	Secretaría Distrital de Hacienda	29,263	498	2%	0	0%
38	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAE	40,454	665	2%	11	0%
39	Fondo de Vigilancia y Seguridad	190,191	2,566	1%	2	0%
40	Canal Capital	12,278	138	1%	4,510	37%
41	Contraloría de Bogotá	8,111	90	1%	0	0%
42	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	10,536	35	0%	0	0%
43	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones- FONCEP	5,000	5	0%	0	0%
44	Veeduría Distrital	1,215	0	0%	0	0%
45	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	186,315	0	0%	0.00	0%
	<b>Total</b>	<b>12,089,100</b>	<b>1,469,123</b>	<b>12%</b>	<b>600,405</b>	<b>5%</b>

**CUADRO No.2**  
**COMPARATIVO PRESUPUESTO DISPONIBLE 2015 – 2016, POR ENTIDAD A FEBRERO**  
(Cifras en millones de pesos)

Entidades / Sectores	Presupuesto Disponible a febrero 29 de 2016	Presupuesto Disponible a febrero 28 de 2015	Variación Presupuesto Disponible
Transmilenio S.A	3,043,999	3,236,269	-6%
Secretaría de Educación del Distrito	2,859,100	3,119,343	-8%
Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS	1,939,978	2,146,402	-10%
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	1,092,183	725,622	51%
Secretaría Distrital de Integración Social	862,774	1,085,100	-20%
Secretaría Distrital de Movilidad	308,584	225,286	37%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR	266,225	215,547	24%
Fondo de Vigilancia y Seguridad	190,191	150,251	27%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	186,315	304,049	-39%
Instituto Distrital de las Artes	130,668	128,535	2%
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	112,004	132,383	-15%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	104,960	132,799	-21%
Secretaría Distrital del Hábitat	101,822	169,955	-40%
Secretaría General	85,497	104,038	-18%
Secretaría Distrital de Ambiente	82,385	78,057	6%
Caja de Vivienda Popular	73,118	97,319	-25%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	64,782	198,185	-67%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	51,974	54,506	-5%
Orquesta Filarmónica de Bogotá	49,837	26,129	91%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	42,949	44,700	-4%
Secretaría Distrital de Gobierno	42,437	85,948	-51%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAE	40,454	30,099	34%
Jardín Botánico "Jose Celestino Mutis"	39,922	34,464	16%
Empresa de Renovación Urbana	37,544	188,423	-80%
Instituto para la Economía Social-IPES	37,509	40,073	-6%
Secretaría Distrital de Hacienda	29,263	28,292	3%
Metrovivienda	27,951	87,067	-68%
Secretaría Distrital de la Mujer	25,058	25,769	-3%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	17,986	38,941	-54%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural-IDPC	17,336	26,460	-34%
Dpto Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	16,500	26,296	-37%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	15,431	8,701	77%
Secretaría Distrital de Planeación	15,252	15,344	-1%
Instituto Distrital para la Gestión del Riesgo IDIGER	14,002	17,616	-21%
Canal Capital	12,278	9,232	33%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	10,536	14,185	-26%
Contraloría de Bogotá	8,111	6,126	32%
Instituto Distrital de Turismo	7,563	9,200	-18%
Personería de Bogotá	7,258	7,000	4%
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones- FONCEP	5,000	3,186	57%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico- IINEP	3,892	8,674	-55%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3,487	3,544	-2%
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	3,375	4,815	-30%
Veeduría Distrital	1,215	1,188	2%
Lotería de Bogotá	394	342	15%
<b>Total</b>	<b>12,089,100</b>	<b>13,095,458</b>	<b>-8%</b>

**CUADRO No. 3**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTORES A 29 DE FEBRERO DE 2016**  
 (Cifras en millones de pesos)

Entidades / Sectores	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro
Secretaría Distrital de Integración Social	862,774	238,572	28	22,356	3
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	112,004	8,985	8	5,800	5
<b>Total Integración Social</b>	<b>974,778</b>	<b>247,557</b>	<b>25</b>	<b>28,156</b>	<b>3</b>
Secretaría Distrital de Educación	2,859,100	449,992	16	243,902	9
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	3,892	564	14	173	4
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	42,949	1,036	2	180	0
<b>Total Educación</b>	<b>2,905,941</b>	<b>451,592</b>	<b>16</b>	<b>244,255</b>	<b>8</b>
Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS	1,939,978	271,462	14	176,567	9
<b>Total Salud</b>	<b>1,939,978</b>	<b>271,462</b>	<b>14</b>	<b>176,567</b>	<b>9</b>
Personería Distrital	7,258	1,663	23	300	4
Veeduría Distrital	1,215	-	-	-	-
Contraloría Distrital	8,111	90	1	-	-
<b>Total Entes de Control</b>	<b>16,584</b>	<b>1,754</b>	<b>11</b>	<b>300</b>	<b>2</b>
Secretaría Distrital de Movilidad	308,584	16,057	5	2,144	1
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	1,092,183	25,868	2	183	0
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	104,960	4,655	4	56	0
Transmilenio S.A	3,043,999	362,971	12	120,384	4
<b>Total Movilidad</b>	<b>4,549,726</b>	<b>409,552</b>	<b>9</b>	<b>122,767</b>	<b>3</b>
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	17,986	1,780	10	1,312	7
Instituto para la Economía Social - IPES	37,509	2,282	6	1,055	3
Instituto Distrital de Turismo - IDT	7,563	1,470	19	10	0
<b>Total Desarrollo Económico</b>	<b>63,058</b>	<b>5,532</b>	<b>9</b>	<b>2,377</b>	<b>4</b>
Secretaría General	85,497	6,700	8	2,596	3
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	3,375	244	7	175	5
<b>Total Gestión Pública</b>	<b>88,872</b>	<b>6,944</b>	<b>8</b>	<b>2,771</b>	<b>3</b>
Secretaría Distrital de Planeación	15,252	1,228	8	-	-
<b>Total Planeación</b>	<b>15,252</b>	<b>1,228</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	51,974	8,695	17	6,372	12
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR	266,225	10,525	4	1,461	1
Orquesta Filarmónica de Bogotá	49,837	5,297	11	464	1
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural - IDPC	17,336	838	5	284	2
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3,487	719	21	221	6
Canal Capital	12,278	138	1	4,510	37
Instituto Distrital de las Artes	130,668	13,143	10	4,535	3
<b>Total Cultura, Recreación y Deporte</b>	<b>531,805</b>	<b>39,356</b>	<b>7</b>	<b>17,847</b>	<b>3</b>

Entidades / Sectores	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Secretaría Distrital de la Mujer	25,058	1,197	5	666	3
<b>Total Sector de la Mujer</b>	<b>25,058</b>	<b>1,197</b>	<b>5</b>	<b>666</b>	<b>3</b>
Secretaría Distrital de Gobierno	42,437	4,883	12	415	1
Dpto Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	16,500	1,301	8	-	-
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAE	40,454	665	2	11	0
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	15,431	2,409	16	50	0
Fondo de Vigilancia y Seguridad	190,191	2,566	1	2	0
<b>Total Gobierno, Seguridad y Convivencia</b>	<b>305,012</b>	<b>11,825</b>	<b>4</b>	<b>478</b>	<b>0</b>
Secretaría Distrital de Ambiente	82,385	3,456	4	53	0
Instituto Distrital para la Gestión del Riesgo IDIGER	14,002	272	2	14	0
Jardín Botánico "José Celestino Mutis"	39,922	1,275	3	29	0
<b>Total Ambiente</b>	<b>136,310</b>	<b>5,002</b>	<b>4</b>	<b>96</b>	<b>0</b>
Secretaría Distrital del Hábitat	101,822	4,870	5	1,954	2
Caja de Vivienda Popular	73,118	2,128	3	1,362	2
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	64,782	5,726	9	90	0
Metrovivienda	27,951	1,194	4	235	1
Renovación Urbana	37,544	1,638	4	468	1
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	186,315	-	-	-	-
<b>Total Hábitat</b>	<b>491,532</b>	<b>15,556</b>	<b>3</b>	<b>4,109</b>	<b>1</b>
Secretaría Distrital de Hacienda	29,263	498	2	0	0
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAE	10,536	35	0	0	0
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP	5,000	5	0	-	-
Lotería de Bogotá	394	29	7	16	4
<b>Total Hacienda</b>	<b>45,193</b>	<b>567</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>0</b>
<b>Total General</b>	<b>12,089,100</b>	<b>1,469,123</b>	<b>12</b>	<b>600,405</b>	<b>5</b>

En la Secretaría Distrital de Gobierno los proyectos que tuvieron menor presupuesto en la presente vigencia, con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, son: Reducción de la discriminación y violencias por orientaciones sexuales e identidad de género para el ejercicio efectivo de los derechos de los sectores; Promoción de los sistemas de justicia propia y ordinaria y de los espacios de concertación e interlocución con los grupos étnicos en Bogotá, D. C.; Fortalecimiento del acceso a la justicia formal y promoción de la justicia no formal y comunitaria, y el Programa de atención al proceso de reintegración de la población desmovilizada en Bogotá.

En Metrovivienda, el proyecto Producción de Suelo y Urbanismo para la construcción de VIP, disminuyó sus recursos del 2015 al 2016, de \$81.717 millones a \$24.843 millones.

A nivel sectorial, Integración Social es el que presenta la mayor ejecución a febrero 29 de 2016, seguido del Sector Educación y el Sector Salud. (Cuadro 3).

## 2. EJECUCION DE LA INVERSION DIRECTA EN LAS LOCALIDADES

El presupuesto de inversión directa en las localidades a enero 31 de 2016, es de \$720 mil millones, superior al disponible a enero 31 de 2015, en \$68 mil millones. Las localidades con mayor asignación de recursos son Ciudad Bolívar y Kennedy. La ejecución al primer mes del año es del 4% y aún no presenta giros. Este porcentaje es producto de los compromisos efectuados en las localidades de Engativa, Candelaria y Santafé, principalmente. (Cuadro 4).

**CUADRO No.4**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOCALIDADES A 29 DE FEBRERO DE 2016**  
(Cifras en millones de pesos)

Localidad	Presupuesto Disponible	% Participación	Ejecución	% Ejecución	Autorización de Giro	% Giro	OBLIGACIONES POR PAGAR	% Pto. Inversión	TOTAL
Usaquen	28,538	4%	1,484	5%	271	1%	18,954	40%	47,492
Chapinero	16,357	2%	33	0%	33	0%	9,554	37%	25,911
Santa Fe	18,919	3%	2,025	11%	42	0%	19,117	50%	38,037
San Cristobal	53,217	7%	2,030	4%	171	0%	41,146	44%	94,364
Usme	50,803	7%	664	1%	37	0%	50,930	50%	101,734
Tunjuelito	25,276	4%	1,199	5%	153	1%	28,203	53%	53,479
Bosa	63,711	9%	47	0%	47	0%	38,756	38%	102,467
Kennedy	79,744	11%	1,279	2%	55	0%	91,578	53%	171,322
Fontibon	22,483	3%	530	2%	54	0%	24,955	53%	47,438
Engativa	44,305	6%	24,299	55%	95	0%	44,260	50%	88,565
Suba	51,823	7%	120	0%	56	0%	41,374	44%	93,197
Barrios Unidos	21,317	3%	1,429	7%	179	1%	14,511	41%	35,829
Teusaquillo	17,818	2%	47	0%	42	0%	13,714	43%	31,532
Los Martires	19,428	3%	1,346	7%	39	0%	19,997	51%	39,425
Antonio Nariño	17,918	2%	748	4%	48	0%	13,290	43%	31,208
Puente Aranda	23,046	3%	1,128	5%	111	0%	14,235	38%	37,281
La Candelaria	15,573	2%	2,798	18%	43	0%	14,858	49%	30,431
Rafael Uribe Uribe	45,707	6%	808	2%	63	0%	80,155	64%	125,862
Ciudad Bolívar	83,612	12%	2,974	4%	65	0%	122,918	60%	206,530
Sumapaz	20,307	3%	516	3%	56	0%	16,727	45%	37,034
<b>Total</b>	<b>719,902</b>	<b>100%</b>	<b>45,504</b>	<b>6%</b>	<b>1,662</b>	<b>0%</b>	<b>719,233</b>	<b>50%</b>	<b>1,439,135</b>

La localidad de Engativá comprometió buena parte de sus recursos en el primer bimestre del año en los siguientes proyectos: Rehabilitación y mantenimiento de la malla vial y el espacio público (76%) y Apropiación cultural y patrimonial (95%).

La localidad de La Candelaria, comprometió en el mes de enero el 63% de los recursos asignados al proyecto: Construir, adecuar, rehabilitar, ampliar, mantener el espacio público y andenes locales.

Con respecto a la ejecución de las localidades se debe tener en cuenta el monto del rubro de obligaciones por pagar que tiene en su presupuesto de inversión, el cual se equipara a los recursos asignados en la presente vigencia para la ejecución del Plan de Desarrollo. Es así como, con la misma capacidad operativa, debe atenderse la ejecución de dos presupuestos simultáneamente. Esta situación se origina en la baja ejecución presupuestal de las localidades, que desplaza el cumplimiento de los proyectos a más de una vigencia, con todas las consecuencias que en repetidas oportunidades la Veeduría Distrital ha

manifestado, entre las que se destacan, la pérdida del poder adquisitivo de los recursos asignados y el no cumplimiento en oportunidad de la entrega de bienes y servicios a la comunidad. (Cuadro No.4).

### 3. EJECUCION HISTORICA DE LA INVERSION DIRECTA DE LA ADMINISTRACION DISTRITAL

La ejecución de los recursos de inversión directa a 29 de febrero en el periodo 2003 – 2016, muestra en la presente vigencia el porcentaje más bajo que se haya obtenido desde el año 2003, igualmente se observa que a partir del año 2010 este indicador viene en descenso. En cuanto a los giros, el indicador es el mismo que se presentó en el mes de enero.

**GRAFICO No. 1**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y DE GIROS DE LA INVERSION DIRECTA A 29 DE FEBRERO (2003-2016)**  
 (Cifras en porcentaje)

